República de Colombia

Santiago de Cali

MPIO DE SANTIAGO DE CALI
Dependencia: - Deportes
Nit: 8903990113
Tel: 5414277
Fax: 5566417
Cali - Colombia

# DEL PEDIDO 4500342017
FECHA DEL PEDIDO 22.10.2024

# DEL CONTRATO LEGAL 2498-2024


PROVEEDOR: ARTEAGA GARCIA CAROLINA VANESS
NIT: 670274004
DIRECCION: CL 10 A 23 C 22
CIUDAD: SANTIAGO DE CALI
TEL: 3205429547

CONDICIONES DE PAGO: PAGO INMEDIATO
MONEDA: PESO COLOMBIANO
FECHA DE ENTREGA : 30.11.2024

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓNPARA REALIZAR ACTIVIDADES AFINES A LOSPROGRAMAS, PLANES Y PROYECTOS QUE ADELANTALA SECRETARIA DE DEPORTE

| POS | MATERIAL | DESCRIPCION | CANTIDAD | UND. | VALOR UNIT. | %DCTO. | %IVA | VALOR UNIT . TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 00010 | 1007667 | SERVICIOS DE APOYO RELACIONADOS CON EL D | 1 | Unidad | 2.579.000 | 0 | 0 | 2.579.000 |
| 00020 | 1007667 | SERVICIOS DE APOYO RELACIONADOS CON EL D | 1 | Unidad | 2.579.000 | 0 | 0 | 2.579.000 |

SUBTOTAL = 5.158.000
TOTAL DSCTOS / RECARGOS = 0
TOTAL IVA Y/O SOBRETASAS = 0
TOTAL OTROS RECARGOS = 0
TOTAL DEL PEDIDO = 5.158.000

Las siguientes cláusulas hacen parte del presente pedido:
PRIMERA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: EL CONTRATISTA declara bajo juramento que se entiende prestado con la aceptación del pedido, que no incurre en ninguna de las causales de inhabilidad previstas en la constitución y la Ley 80 de 1.993
SEGUNDA: GARANTIAS: EL CONTRATISTA, prestará a favor del CONTRATANTE, en caso de ser requerida, garantía única que avalará las obligaciones surgidas de la orden, por el riesgo, valor asegurado y vigencia que se indiquen.
TERCERA: INCUMPLIMIENTO: El incumplimiento por parte del CONTRATISTA de cualquiera de las obligaciones a su cargo dará lugar a no indefinidamente.
INSTRUCCIONES PARA EL DESPACHO DE MERCANCIAa) Al efectuar el despacho , sírvase mencionar en la factura el número deéste pedido, la cual deberá adjuntarse a los artículos, y con la información acorde con lo convenido en el pedido. b) Origial y copia de la factura se entregará al funcionario encargado de recepcionar los artículos, quien la remitirá con soportes al centro de acopio designadopor la Entidad Territorial



CONTRATANTE

CONTRATISTA